

NORMAS DE EMMA

INFORMACIÓN GENERAL

Comienzo del curso y matriculación:

- El periodo de matriculación se iniciará el último mes de curso y se retomará la segunda quincena de septiembre, se informará sobre las fechas exactas con publicidad local y previo aviso a los antiguos alumnos.
- Las clases, comenzarán el 1 de octubre, siendo las fechas de vacaciones y festivos las estipuladas por el CEIP Virgen de la Antigua. El curso terminará el 15 de junio.
- **La matriculación permanecerá abierta todo el año.** Si la matrícula se realizara una vez empezado el curso, para habría que entregarla en la biblioteca antes del día 10 del mes que se desee comenzar las clases, si se entrega en días posteriores habría que retrasar el comienzo de las clases al siguiente mes.

HORARIOS

- Los horarios de las distintas asignaturas estarán ya consensuados desde el cierre del curso anterior, en la medida de lo posible.
- El día de la reunión de principio de curso cada profesor se reunirá con sus alumnos y padres de alumnos para coger las horas de cada uno, dentro del horario estipulado.
- **La elección de horas estará única y estrictamente regida por riguroso orden de matriculación.**

INFORMACIÓN A LOS ALUMNOS

Toda la información del curso escolar como audiciones, horarios, exámenes, etc. se transmitirá a los alumnos y familiares de alumnos en persona y por redes sociales.

ASIGNATURAS DE LA ESCUELA:

En la escuela se impartirán las siguientes asignaturas:

- Instrumentales:

Clarinete	Ukelele
Percusión	Flauta Rociera y Tamboril
Guitarra clásica	Canto
Guitarra flamenca	Piano
Guitarra eléctrica	

Hay varias modalidades de instrumentos:

- Individual:
 - 20 mint.
 - 30 mint.
 - 60 mint.
- Grupal: mínimo 2 alumnos y máximo 4 en 1 hora.
- Colectivas:
 - Música y movimiento:
 - Estimulación musical
 - Iniciación Musical
 - Preparatorio
 - Coro
 - Escolania
 - Musicales
- Lenguaje musical:

Con el fin de ser fieles a nuestros principios de enseñanza integral, no será posible matricularse solamente en instrumento individual o grupal, debiendo escoger entre las siguientes posibilidades, dependiendo de la edad:

- Instrumento individual o grupal + música y movimiento.
- Instrumento individual o grupal + lenguaje musical.

Aquellos alumnos menores de edad con necesidades especiales, o adultos que, por una causa especial, concreta y justificada, soliciten matrícula en sólo instrumento, deberán presentar un escrito junto con el impreso de matrícula al director, explicando la particularidad concreta.

MÚSICA Y MOVIMIENTO

Todas las modalidades tendrán una duración de una hora semanal.

Existen tres modalidades:

- Estimulación musical: comprende tres niveles:
 - De 0 a 1 año
 - De 1 a 2 años
 - De 2 a 3 años.
- Iniciación: de 4 a 5 años.
- Preparatorio: de 6 a 7 años.

Si no se completara el número mínimo de alumnos necesarios para cerrar un grupo, el profesor si lo viera conveniente podría unir los niveles para poder impartir la asignatura durante el curso académico.

LENGUAJE MUSICAL

Las clases de lenguaje musical tendrá una duración de una hora a la semana, exceptuando el lenguaje musical preparatorio para la prueba de grado medio.

El aprendizaje de **Lenguaje Musical** es **obligatorio** para todos los alumnos que no hayan realizado los 4 años de grado elemental en un conservatorio, siendo así aconsejable para ellos también, por motivos de agilidad en la asignatura de instrumento. Los profesores consideran el L. Musical es necesario e insustituible a todos los que esperen un progreso fluido en sus clases instrumentales.

CUOTAS

El pago de la cuota mensual de la escuela se realizará mediante cuenta bancaria. El ayuntamiento realizará el cobro en la cuenta facilitada en la hoja de inscripción.

- Matrícula anual: 10 euros.
- Estimulación musical: de 0 a 3 años, 15 € (1 hora semanal)
- Iniciación: 15 € (1 hora semanal)
- Preparatorio: 15 € (1 hora semanal)
- Combo instrumento + preparatorio o iniciación: consultar varias opciones.
- Lenguaje musical 1º, 2º, 3º y 4º: combo con instrumento 8€ (1 hora semanal)
- Conjunto instrumental: ver opciones grupales.
- Instrumento individual: 40 € (1/2 hora semanal)
- Escolanía: gratuita para los matriculados en la escuela. 5€ para los no matriculados.
- Coro: gratis.

Opciones grupales (solo en los casos que exista grupo):

- Clase grupal de 3 alumnos/1 hora: 30€
- Clase grupal de 4 o más alumnos/1 hora: 20€

Reducciones:

- 15 % dos miembros de la misma familia matriculados.
- 20 % a partir el tercero, de la misma unidad familiar.
- 15% a partir de la segunda especialidad instrumental.
- 50% por ser pensionista.
- Hasta 100% en caso de existir informe de servicios sociales acreditando situación económica.
- Estos descuentos no son acumulables.

IMPAGOS

- Si se produjera por algún motivo una devolución del recibo del cobro mensual en el banco, la directora se pondría en contacto con la familia para que acudieran a abonarlo al ayuntamiento.
- Si se devuelve un recibo **por el motivo que sea**, el alumno está obligado a pagar el **importe de comisión del banco de la devolución del recibo**.
- Si no se efectuaran los abonos pendientes, la escuela se reserva el derecho a informar al alumno de que no podría continuar sus clases.

RECUPERACIÓN DE CLASES.

- **Las clases que coinciden en festivos, no serán impartidas ni recuperadas.**
- **Las faltas de los alumnos por motivos personales, de trabajo, viajes, etc., no son recuperables.** Cuando un alumno va a faltar a su clase, tiene que avisar al profesor con toda la antelación posible, así se podrá aprovechar para reforzar a otro alumno o recuperar alguna clase por falta del profesor.
- **Las faltas puntuales de los profesores por enfermedad no son recuperables.** Solo se recuperarán las faltas por otros motivos como conciertos, ensayos, viajes, etc. con la mayor brevedad posible, previo aviso del profesor a los alumnos afectados. Si por algún motivo, el profesor se diera de baja, el ayuntamiento será el encargado de mandar un sustituto.

BAJAS

Las bajas de la Escuela se deberán formalizar por escrito en la biblioteca o por correo electrónico a emusicalmensilla@telefonica.net **en los primeros 10 días del mes correspondiente a la baja. Si la baja se realizara en días posteriores, sería obligatorio abonar el mes entero.**

EVALUACIONES

Las evaluaciones serán cuatrimestrales y se entregará un **boletín de calificaciones** donde quedarán reflejadas las mismas, además del rendimiento, aptitudes, comportamiento y observaciones en general. Es obligación del alumno devolver firmado el mismo lo antes posible, al profesor que se lo entregó.

VARIOS

- **Por el buen funcionamiento de las clases, no está permitida la entrada a padres o familiares**, excepto casos muy especiales que deberán ser consultados con el profesor.
- Por bien de todos se ruega no traer a los niños enfermos a los talleres cuando tengan procesos gripales, gastroenteritis, infecciones y alergias con o sin fiebre.

- Los padres o tutores, deben controlar el material que traen los niños y con el que salen para el buen funcionamiento de las clases y para evitar olvidos.
- Para recoger de a los alumnos de las clases antes de tiempo, los padres deberán avisar a los profesores con antelación.
- Es deber de todos los alumnos y los padres que traen niños a las clases, llegar a la misma con **puntualidad** ya que en caso contrario se perjudica el normal funcionamiento horario que por otro lado está muy ajustado al intercalarse clases individuales. Lo mismo a la hora de recoger a los alumnos, sobre todo a los más pequeños, para no interferir en el horario de la siguiente clase.
- Los profesores procuraran empezar las clases lo más puntualmente posible, esperando en el caso de las clases de grupo un máximo de 10 minutos.
- Cuando los alumnos salgan de clase, estos lo harán ordenadamente, sin carreras, sin gritos y sin quedarse a esperar en el pasillo respetando el resto de las clases.
- Las instalaciones del colegio merecen nuestro cuidado y respeto. Tratémosla como se merecen.
- **Los alumnos a los que de forma reiterada se les llame la atención, podrán ser excluidos de la realización de audiciones y conciertos y suspendidos temporalmente de clases, previo comunicado a los padres o tutores.**
- Es de buena educación:
 - Llamar a la puerta antes de entrar.
 - No interrumpir las clases.
 - No fumar, ni entrar fumando a la escuela; tampoco en el W.C.
 - No esperar paseando o haciendo ruido por el pasillo.

Estas normas están pensadas para la buena convivencia en nuestra escuela de música, rogamos que sean respetuosos con ellas, puesto que lo más importante para nosotros es que el mejor lenguaje que podamos hablar a diario en ella sea la MÚSICA.